

## Pescadores reiteran sus prioridades al delegado presidencial: Plan de Manejo, Ley Lafkenche y Ley General de Pesca y Acuicultura

A días de la llegada del Presidente Gabriel Boric a la Región de Magallanes, representantes de la pesca artesanal se volvieron a reunir con el delegado presidencial, José Ruiz Pivcevic, para continuar con las mesas de diálogo y reiterar sus demandas en torno a temas de la contingencia regional que inciden en sus actividades.

La reunión fue llevada a cabo el lunes 24 de junio y el primer punto sobre la mesa, el más importante para los pescadores, es la situación del plan de manejo, en proceso de Consulta Indígena por parte de Conaf. "No lo avalamos y consideramos que requiere de un periodo de espera que nos permita ver con todos los actores cuáles son las mejores medidas que sirven para fortalecer nuestras actividades", expusieron en una carta firmada por José Hernández Villarroel, Fernando Carmona, Juan Francisco Lemus, Nolberto Muñoz y Jorge Gallardo, en representación de sus respectivos sindicatos.

Otro punto que se abordó es la Ley 20.249 (Lafkenche), sobre la cual esperan realizar modificaciones y "una moratoria para no

seguir entregando más Espacios Marinos Costeros de Pueblos Originarios (ECMPO), ya que continuar sólo servirá para generar odiosidades entre quienes pertenecemos a los sectores".

En materias del nuevo proyecto de Ley General de Pesca y Acuicultura ven necesario la representación regional y macro zonal en el debate legislativo. "Esto implica participación activa para lograr fortalecer la actividad pesquera y no destruirla, por lo que le solicitamos que sea su autoridad (delegado Ruiz) la que genere un encuentro con senadores y diputados de la región y así trabajar para los fines que señalamos", expone la misiva de los pescadores.

Ven con preocupación aspectos de la ley que podrían dejar sin operar sobre un 30% de las naves pesqueras debido a la aplicación de caducidad prontamente. "Debido a esta situación propusimos que la autoridad realice gestiones para que este procedimiento se pueda prorrogar al menos por dos años, en el entendido que existe esperanza de obtener equilibrios sociales y económicos en adelante", cierran.